

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
FINANZAS

REF: Autoriza Orden de Compra por Convenio Marco

DECRETO EXENTO: 731/

CURACAUTIN 27 de Septiembre 2018

VISTOS:

- 1.- El Ord N° 393 ,10/09/2018, del Director (s) del Liceo Las Araucarias que solicita adquisición de mobiliario sillas, mesas y estantes para ser utilizado en el establecimiento;
- 2.- La Resolución Exenta N° 1101, 03/09/2018, de la Subsecretaría de Educación y el Decreto Exento N° 1644, 06/09/2018, que aprueba Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Curacautin en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018;
- 3.- La Iniciativa "Adquisición de mobiliario escolar , y o de oficina para a lo menos dos establecimientos educacionales de la comuna" " presentada al Fondo FAEP 2018;
- 4.- La Ley 19.886 Ley de compras públicas y su Reglamento;

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir mobiliario sillas ,mesas y estante para ser utilizados en el Liceo Las Araucarias;
- 2.- La realización de vistas comparativas en la página chile compra express;
- 3.-Los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública año 2018;
4. El Decreto N° 2522, 16/12/2016, que designa Sostenedor a Don Jorge Andrés Fuentes Godoy Director del Departamento de Educación;

DECRETO:

- 1.- AUTORIZASE la adquisición por Convenio Marco de mobiliario sillas, mesas y estante para ser utilizado en el Liceo Las Araucarias;
- 2.- Emitase Orden de Compra ID 4114-590-CM18 por la suma de \$ 7.939.512 (Siete millones novecientos treinta y nueve mil quinientos doce pesos) IVA incluido a proveedor ENILDA TERESA FIGUEROA MELLADO RUT N° 11.966.984-7 por la adquisición de mobiliario, sillas, mesas y estante para ser utilizado en el Liceo Lasa Araucarias, con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2018; y
- 3.- PUBLÍQUESE en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

  
GLÉNDIA E WORNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
JEFE DEPTO. EDUCACION  
SOSTENEDOR

JAFG/chov/nryb  
DISTRIBUCION:  
- Archivo DAEM  
- Municipalidad/ Control